

LUIS DE LA CORTE IBÁÑEZ

Los resortes del terrorismo

La reciente ofensiva contra el terrorismo de origen fundamentalista, así como la propia circunstancia española en el País Vasco, exige un análisis de este problemático fenómeno social. No cabe ocultar su complejidad, tanto a la hora de definirlo y detectar sus causas como por lo concerniente a su resolución. No obstante, revisando la extensa bibliografía científica hoy disponible, podemos hacer algunas aclaraciones. Primeramente, conviene evitar simplificaciones habituales y tratar de definir el terrorismo en términos estratégicos. En segundo lugar, sus causas son múltiples y de orden tanto objetivo como subjetivo. Todas ellas deben ser consideradas de cara al diseño de una política antiterrorista eficaz, objetivo que no podrá ser alcanzado por vías exclusivamente militares.

Luis de la Corte Ibáñez es profesor de Psicología Social de la Universidad Autónoma de Madrid.
luis.cortes@uam.es

Según políticos y periodistas, los trágicos atentados perpetrados en Nueva York y Washington el pasado 11 de septiembre indican una nueva y misteriosa “guerra” que no se sabe bien en qué consiste, aunque sí a quiénes enfrenta: EEUU y sus Gobiernos aliados, de una parte, y ciertas organizaciones terroristas de origen islámico, de otra. A largo plazo, y si después de los primeros meses se mantiene la coherencia con ciertas declaraciones de las últimas semanas, el objetivo de esta guerra podría ampliarse hasta alcanzar a cualquier forma de terrorismo subversivo.

Horrorizados por los sucesos de aquella tarde en la que la realidad superó a la ficción de Hollywood y de las novelas de espías, la mayoría de los ciudadanos nos sentimos inicialmente impulsados a apoyar las decisiones políticas y las acciones militares que sobre esa nueva “guerra” comenzaron a sucederse durante los días posteriores a los atentados. Sin embargo, no hay ninguna certeza respecto a los derroteros que pueda tomar esta nueva alianza internacional antiterrorista que, al igual que cualquier otra coalición que pretenda presentarse a sí misma como moralmente impecable, implica algunos riesgos evidentes tanto de tipo pragmático o de planificación como de carácter ético. Resulta realmente difícil juzgar las decisiones que nuestros Gobiernos adoptan a este respecto cuando no estamos muy seguros de que dichas decisiones queden fielmente reflejadas en los discursos oficiales y, sobre todo, cuando sentimos que nos faltan criterios técnicos para ello.

Por tanto, la elaboración de una reflexión detenida y documentada sobre el fenómeno del terrorismo comienza a sentirse absolutamente necesaria.

El terrorismo como estrategia

Las primeras definiciones explícitas del terrorismo provienen de los siglos XVIII y XIX, concretamente de la pluma y los discursos incendiarios de algunos revolucionarios franceses y rusos, quienes hicieron una reivindicación activa y beligerante del empleo de la violencia y el terror como estrategia legítima y oportuna para consolidar un gobierno —el jacobino— o para derrocarlo —el imperio zarista—. ¹ Por el contrario, hoy, el empleo que ciudadanos y actores políticos suelen hacer de palabras como “terrorismo” o “terroristas” es más evaluativo que descriptivo, lo cual se comprueba en el rechazo de cualquier terrorista a identificarse a sí mismo como tal. Que el recurso al terror se haya convertido en una actividad reprobada y reprobable es una buena noticia, aunque dicha transformación semántica haya transformado la palabra “terrorismo” en un arma arrojadiza que promueve un uso hipócrita y puramente retórico de ese mismo vocablo. En la actualidad, el terrorismo se identifica mayormente con aquellos casos de violencia criminal que son protagonizados por grupos u organizaciones que actúan al margen de la ley y con propósitos generalmente subversivos, olvidando que han sido los propios Estados de todas las épocas los que más veces han incurrido directa o indirectamente en esta clase de prácticas abominables. ² De ahí que la necesidad de definir el terrorismo con criterios tan amplios como precisos, que permitan tanto su descripción como su reprobación, se vuelve aún más urgente. ¿Cuál podría ser esa definición?

Aunque la lista resulta abultada y heterogénea, las definiciones más acertadas del terrorismo son aquellas que ponen especial énfasis en su dimensión estratégica, sin renunciar por ello a las connotaciones negativas que se han ido añadiendo al término. El terrorismo es una estrategia, una forma de ejercer la violencia cuyos efectos psicológicos y sociales resultan mucho más decisivos, en términos tácticos, que los daños físicos ocasionados, por muy graves que estos puedan llegar a ser. Aunque el número de víctimas directamente agredidas fuera mínimo, el verdadero blanco de cualquier ataque terrorista viene constituido por la entera población a la que esas víctimas pertenecen y representan. El terrorista no tiene tanto interés en eliminar a ciertas personas como en sembrar el miedo o el terror en una sociedad con el deliberado propósito de afectar al equilibrio de poderes establecido. ³ Esta definición puede aplicarse a la identificación de acciones violentas muy diversas, desde los atentados cometidos por cualquier grupo radical subversivo, pasando por ciertas operaciones militares que atentan contra la población civil en el marco de una guerra convencional, y alcanzando también a diferentes

¹ D.C. Rapoport, *Assasination and terrorism*, Canadian Broadcasting Corporation, Toronto, 1977.

² M. Crenshaw, *Terrorism in context*, Pennsylvania State University, Pennsylvania, 1995.

³ F. Reynares, *Terrorismo y contraterrorismo*, Paidós, Barcelona, 1998.

prácticas de represión política ejercidas por las fuerzas de seguridad de diversos Estados o por grupos paramilitares, ya sea a través de agresiones selectivas a personas concretas, o incluso mediante el uso indiscriminado de la fuerza con objetivos de exterminio masivo.

Las condiciones objetivas del terrorismo

Cuando se procura precisar las causas o antecedentes del terrorismo conviene huir de simplificaciones y descartar algunas explicaciones absurdas. La hipótesis más descabellada e inútil es la que proviene del estereotipo del criminal patológico, cuya aplicación a la personalidad de los terroristas ha sido sostenida incluso por algunos supuestos expertos. Todas las investigaciones serias al respecto desmienten este planteamiento.⁴ Otra explicación, no menos trivial, nos recuerda con tanta tristeza como rotundidad que el ser humano es un animal naturalmente abocado a la violencia, habitado de algún oscuro impulso mortal que suponemos especialmente agudizado en el terrorista. Aparte de no precisarnos demasiado por qué los hombres no andamos siempre a la gresca si realmente somos tan agresivos, este argumento ignora dos datos decisivos. El primero es que la mayoría de las ocasiones en las que las personas se implican en alguna acción violenta lo hacen de forma deliberada y consciente. Esto es mucho más evidente en el fenómeno que analizamos pues, en perfecta coherencia con su definición estratégica, podemos suponer que la decisión de cometer un acto terrorista es siempre consecuencia de un cálculo instrumental, es decir, de una deliberación que lleva al actor a creer que el terrorismo constituye el medio más eficaz para alcanzar determinados fines (sociales). Una segunda evidencia, que no toman en cuenta las frustradas hipótesis biológicas y psicopatológicas sobre el origen del terrorismo, es la de su enorme dependencia del contexto social e histórico en el que se manifiesta.

Los episodios de terrorismo han sido mucho más numerosos en aquellas sociedades caracterizadas por algunas condiciones estructurales altamente conflictivas.⁵ Así, la desigualdad o la injusticia social extremas y la ausencia de libertades políticas se han presentado históricamente asociadas a alguna forma de represión estatal violenta desarrollada con fines simbólicos o intimidatorios, y a la aparición de grupos revolucionarios y/o paramilitares que han incurrido con frecuencia en actos de terrorismo. La intensificación de ciertas confrontaciones políticas basadas en la ideología o la identidad nacional o étnica y en la religión ha dado lugar a diversos tipos de terrorismo, entre los que se encuentran algunos de los citados como: terrorismo de grupos fascistas o anarquistas, terrorismo nacionalista, racista, terrorismo fundamentalista etc. Por tanto, el terrorismo puede entenderse como una forma de expresión particularmente intensa de determinadas tensiones internas que afectarían a ciertas sociedades en momentos históri-

*La decisión
de cometer
un acto
terrorista
es siempre
consecuencia
de un cálculo
instrumental*

⁴ M. Crenshaw, "The subjective reality of the terrorist: ideological and psychological factors in terrorism", en R. O. Slater y M. Stohl (eds.), *Current Perspectives on International Terrorism*, McMillan Press, Hong Kong, 1988.

⁵ R. Dahrendorf, *El conflicto social moderno*, Mondadori, Madrid, 1991.

cos concretos. Esta explicación sociológica ha recibido también el apoyo de la así denominada hipótesis de la “frustración-agresión”, planteada hace tiempo por algunos psicólogos.⁶ Como el conflicto puede generar frustración en aquellos que llevan la peor parte, ahí se puede reconocer una variable intermedia, de tipo afectivo, que acabaría de explicar las frecuentes correlaciones encontradas por los sociólogos entre situaciones de conflicto y expresiones suyas a través de la violencia.

Pero ningún caso de terrorismo surge de forma automática, pues los seres humanos tampoco somos autómatas. Hay que preguntarse en qué clase de circunstancias resulta más probable que un grupo de personas llegue a tomar una decisión tan grave como la de implicarse en una estrategia terrorista. Desde el punto de vista de los factores de tipo objetivo, hay que contemplar al menos dos condiciones que parecen indispensables para que esa decisión pueda darse.⁷ La primera es que el terrorista debe anticipar que las consecuencias que se derivarán de la puesta en práctica de una estrategia terrorista serán más positivas que negativas en relación a los fines que se persiguen. Las consecuencias positivas pueden ser diversas: recabar atención pública, incidir sobre las actitudes de la población, provocar una reacción violenta de los adversarios, destacar sobre otros grupos terroristas competidores, reforzar la moral del propio grupo, etc. La segunda condición es que tal decisión no puede ser adoptada sin tener la certeza de que se disponen de los recursos necesarios para desarrollar la acción terrorista: recursos humanos —los propios terroristas y sus colaboradores a otros niveles—, recursos sociales —apoyo de otros grupos o sectores de la sociedad— recursos económicos y materiales —armas, tecnología—.

Pese a todo, una explicación del terrorismo únicamente basada en sus condiciones socio-estructurales aún nos impide despejar algunas incógnitas importantes. Por ejemplo, todavía no hemos averiguado por qué el terrorismo u otras formas de violencia política no han constituido una práctica generalizada en todas las sociedades donde se han dado condiciones altamente conflictivas. De hecho, no todas las sociedades tienden con igual facilidad a dirimir sus conflictos mediante la violencia y mucho menos a través de una estrategia terrorista, por muy graves que sean dichos conflictos.⁸ Por otro lado, la hipótesis socio-estructural tampoco explica por qué en algunos contextos históricos el terrorismo perdura a pesar de haberse producido cambios estructurales y políticos decisivos que, de hecho, han conseguido anular total o mayoritariamente las causas del conflicto original.⁹

⁶ M. Wiewiorka, *El terrorismo. La violencia política en el mundo*, Plaza y Janés/Cambio 16, Barcelona, 1988.

⁷ Reynares, *op. cit.*

⁸ M.H. Ross, *La cultura del conflicto: las diferencias interculturales en la práctica de la violencia*, Paidós Ibérica, Barcelona, 1995.

⁹ Como ilustración de esta posibilidad, diversos expertos se han remitido al caso de ETA, un movimiento terrorista nacido en el contexto de la dictadura franquista que ha seguido operando en España, con mucha mayor intensidad durante la democracia y una vez concedido al País Vasco un alto nivel de autogobierno y reconocido el llamado “hecho

La dimensión socio-psicológica

Del análisis de los condicionantes socio-estructurales se deduce que la decisión de iniciar y/o sostener una estrategia terrorista se adopta de manera racional, a partir de un análisis riguroso de las oportunidades reales de éxito que la propia realidad social ofrece. Sin embargo, esta afirmación ignora la innegable dependencia del fenómeno respecto a ciertos factores de tipo subjetivo o socio-psicológico. Por ejemplo, el terrorismo siempre implica una ideología, es decir, un sistema de creencias y valores de índole religiosa, cultural y/o política que da sentido a las acciones de los terroristas.¹⁰

Las ideologías influyen poderosamente sobre los grupos que las sostienen respecto al modo en que éstos afronten las posibles situaciones conflictivas en las que puedan verse implicados. En principio, permitiendo identificar como más o menos conflictivas esas situaciones, tomando conciencia del conflicto —incluso con relativa independencia de si ese conflicto es real, tal y como lo interpretan sus protagonistas— e, inmediatamente después, sugiriendo alguna estrategia o plan de acción para gestionarlo o solventarlo.¹¹ Así, la ideología de los diferentes grupos terroristas conocidos comprende: (1) una representación maniquea y dicotómica del mundo social, al cual reduce a un campo de fuerzas donde se oponen el bien y el mal; (2) alguna alusión al principio maquiavélico de la legitimación de los medios a partir de los fines, siendo en este caso la violencia y el terror los medios que pretenden ser legitimados; y (3) una imagen deshumanizada de los miembros del “bando” contrario que permite que los terroristas transfieran la culpabilidad de sus actos criminales a las víctimas de estos. Gracias a la ideología que incita sus acciones, el terrorista se ve a sí mismo como un agente moral, un héroe de su nación, su clase o su raza, o un servidor de su dios.¹²

En definitiva, la ideología determina la lógica de la acción terrorista, que suele manifestarse como una lógica imperfecta, basada en una lectura distorsionada de la realidad y capaz de provocar graves errores de cálculo respecto a las posibles consecuencias de los propios actos terroristas. No obstante, sigue sin quedar claro cuál es la razón por la que los terroristas se aferran tanto a una ideología que, de hecho, les obliga a llevar una vida tan incómoda, que tiende a aislarles del resto del mundo y que les hace incurrir en tantos peligros. Por ello hay que atender al terrorismo en su dimensión organizativa.

diferencial” que conforman la lengua y la cultura vasca. Ver F.J. Lerra, “Political Violence in a democratic state: basque terrorism in Spain”, en M. Crenshaw, *op. cit.*, pp. 410-469.

¹⁰ Luis de la Corte, J.M. Sabucedo y A. Blanco, “Ideología, racionalidad y derechos humanos: una función ética del análisis psicosocial”, comunicación presentada al VII Congreso Español de Sociología, 21 de septiembre de 2001, Salamanca; T. Van Dijk, *Ideología: una visión multidisciplinar*, Gedisa, Barcelona, 2000.

¹¹ R. Alzate, *Análisis y resolución de conflictos. Una perspectiva psicológica*, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, Bilbao, 1998.

¹² D.E. Apter (ed.), *The Legitimization of Violence*, New York University Press, Nueva York, 1999.

Gracias a la ideología que incita sus acciones, el terrorista se ve a sí mismo como un agente moral

En cuanto sistema que satisface determinadas necesidades básicas para la vida de sus miembros, toda organización social tiende a perpetuarse a sí misma y las organizaciones terroristas no son una excepción. Así, los procesos de socialización, reclutamiento y renovación de sus miembros, el mismo diseño de la organización con sus normas, roles y objetivos de acción, la actividad de sus líderes, los incentivos que la organización dispensa a sus integrantes, la amistad que se forma entre los terroristas, las prácticas predatorias en las que frecuentemente estos se implican para obtener dinero y armas —robos, extorsiones, secuestros, negocios legales e ilegales—, el establecimiento de contactos con otros sectores sociales, con otras organizaciones terroristas, etc.; todos estos factores hacen posible la existencia y la persistencia del terrorismo. Incluso la ideología queda afectada por esa misma “lógica” reproductiva que hace que, en muchos casos, la propia supervivencia de la organización terrorista se convierta en el objetivo que guíe las acciones de sus miembros, por encima de cualquier otro fin. En tanto la propia supervivencia o disolución de una organización puede depender de la mayor o menor afinidad ideológica de sus miembros, tal propiedad se convierte en un requisito que los mismos miembros tienden a realizar por medios diversos —procesos de socialización, diseño normativo, control de la información, propaganda, etc.—. A su vez, la ideologización de los terroristas propicia a veces una lectura distorsionada de la realidad social circundante pues impermeabiliza a aquellos frente a todo argumento que pudiera cuestionar la visión del mundo que su propia ideología transporta. Esta es la razón por la que, en muchos casos, la ideología implica un estado de falsa conciencia; falsa conciencia que puede empujar a los terroristas a perseverar en “su lucha”, aún cuando las garantías reales de éxito sean prácticamente nulas.¹³

Conclusiones para el futuro inmediato

El terrorismo debe entenderse como una estrategia de influencia política basada en la propagación del miedo a través de la violencia. De aquí se deduce que ningún agente social, ninguna institución o grupo, capaces de ejercer dicha forma de violencia, quedan excluidos de la posibilidad de cometer delitos terroristas —porque el terrorismo debe ser legalmente sancionado en todas sus manifestaciones. Una definición de esta índole presenta la virtud de obligar —moralmente— a quien la asume —tal vez los propios actores e instituciones políticas que hoy denuncian y persiguen el terrorismo subversivo— a no incurrir ellos mismos en acciones terroristas.

Tanto el origen como la persistencia del terrorismo remiten a ciertas condiciones de tipo social y psicológico, objetivas y subjetivas, ninguna de las cuales pueden ser ignoradas en el diseño de una estrategia contraterrorista eficaz. La intervención sobre las fuentes que abastecen a toda organización terrorista de recursos o medios económicos y materiales resulta tanto o más necesaria que la búsqueda y captura de sus activistas, si bien este último aspecto no puede descuidarse, pues

¹³ Luis de la Corte, Sabucedo y Blanco, *op.cit.*

en estos casos no puede haber nada más peligroso que la impresión de impunidad. Tanto los terroristas como sus víctimas potenciales, los ciudadanos, deberían contar con ciertas condiciones objetivas que les permitiesen anticipar que no habrá acto de terrorismo que no acabe perjudicando a sus responsables directos e indirectos.

Sin embargo, tratar el terrorismo como un simple problema criminal —aunque indudablemente implique crímenes imperdonables—, ignorando el conflicto —político, cultural, religioso— que siempre le da origen, supone emprender una vía ciega para su resolución. Este es un argumento que en numerosas ocasiones ha sido empleado con la intención dudosamente legítima de justificar el terrorismo. Resulta difícil pensar en una situación social donde los conflictos sólo puedan ser afrontados mediante un ejercicio planificado del terror y, en la medida en que esto sea así, la posibilidad de ser comprensivos con los terroristas debería quedar excluida. Por otra parte, la interpretación del terrorismo como un problema exclusivamente delictivo puede hacernos perder de vista el hecho de que ninguna organización terrorista podría sobrevivir si no contara con cierto apoyo popular,¹⁴ el cual no podrá ser anulado por ningún triunfo de tipo policial y/o militar sobre sus miembros activos.

Hay que preguntarse sobre las condiciones reales en las que el odio y la intolerancia pueden arraigar en la mente de las personas, como ha sucedido tantas veces a lo largo de la historia, hasta el punto de dar principio y respaldo popular a un movimiento terrorista, a través de la identificación psicológica con quienes participan de ese movimiento y, especialmente, con su ideología. El odio o la indiferencia moral que vincula al terrorista con sus víctimas tiene siempre una expresión ideológica, la cual puede ser causa o consecuencia de aquellas perversiones de los afectos que hacen posible establecer diferencias entre la humanidad de unos —los que comparten la propia referencia ideológica, los fieles, los buenos— frente a la inhumanidad de otros —los infieles, los opresores, los malos—. Así, ideologizar el odio y justificar o sacralizar la violencia mediante la apelación a, y la tergiversación de, ciertos códigos religiosos, culturales o políticos, es fácil cuando existe una historia previa de agravios y enfrentamientos cuyas secuelas psicológicas y sociales aún perduran. Es el caso de numerosos movimientos terroristas que, de manera honesta o hipócrita, han hecho de la miseria o la opresión política su causa. Pero además de reforzar y justificar esos sentimientos espurios cuando ya han sido previamente experimentados, la ideología puede dar origen por sí misma al odio o la indiferencia moral. El fanatismo no es un hecho natural ni patológico sino el producto de determinadas pautas de socialización —que pueden y suelen empezar a edad temprana— y de la implementación de ciertas estrategias de propaganda ideológica.

¿Cómo diferenciar a partir de lo dicho entre los modos peores o mejores de combatir el terrorismo? Debemos empezar a asumir que los actuales problemas

*Ninguna
organización
terrorista
podría
sobrevivir
si no contara
con cierto
apoyo
popular,
el cual no
será anulado
por un triunfo
policial
y/o militar*

¹⁴ Esto daría pie a contemplar la hipótesis de que, en ciertas ocasiones, las propias apelaciones de los terroristas a la ideología pudieran estar parcialmente manipuladas por sus propios dirigentes con el propósito de asegurarse la fidelidad de sus simpatizantes externos, antes incluso que la de sus miembros, quienes ya cuentan con otros motivos, y no sólo ideológicos, para permanecer en la organización.

de terrorismo son, en parte, y en unos casos más que en otros, consecuencia de antiguas, o no tan antiguas, políticas inmorales e ineficaces que hicieron posible alguna forma de exclusión social —de índole económica, política, cultural, religiosa, etc.— a través del apoyo interno —por parte de un sector importante de la sociedad— y externo —por parte de algún poderoso Gobierno extranjero— a Gobiernos autoritarios, fanáticos y/o corruptos. En consecuencia, y respecto a sus posibles causas internas, el fin del terrorismo pasa por la consolidación de la democracia, de los principios éticos propuestos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de la pluralidad cultural e ideológica y de unos niveles mínimos de justicia social.

En cuanto a los determinantes externos del terrorismo, se hace cada vez más evidente la necesidad de ir superando los criterios básicamente egoístas que han orientado la política exterior de todos los Estados desde el final de la II Guerra Mundial. Este planteamiento no sólo cuenta con argumentos éticos a su favor sino con algunas razones estratégicas que han sido puestas de manifiesto tras los atentados terroristas del pasado 11 de septiembre. Esas razones tienen que ver, entre otros factores, con la ya innegable internacionalización de las redes terroristas. Aún no hemos tomado suficientemente en serio algunas de las afirmaciones que ya se han convertido en tópicos del discurso político, como la de que cada vez vivimos en un mundo más interdependiente; una hipótesis que también deberíamos aplicar a la comprensión de problemas como el terrorismo. Apoyar a Gobiernos impresentables o a organizaciones terroristas en otras partes del mundo, tolerar la intolerancia fuera de nuestras casas y transigir con las injusticias ajenas puede costarnos muy caro, pues ni siquiera los países más poderosos del mundo volverán a ser invulnerables —en realidad, nunca lo fueron del todo—, y el terrorismo es una buena prueba de ello.